

Antonio Farrán
José Rovira

En San Quirico de Barrasa á once de Febrero de mil novecientos cuarenta y uno. Reunida en estas Casas Consistoriales á las 24 horas, la Comisión Gestora Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Bonet Cortadellas y con asistencia de los Vocales anotados al margen, al objeto de celebrar sesión ordinaria de 1.^a convocatoria, la declaró abierta dicho Sr. Alcalde leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente, dada cuenta de los asuntos que comprende la orden, adoptáronse los siguientes acuerdos:

1.^o - Quedar enterada de la correspondencia recibida y de las disposiciones publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de la última sesión celebrada.

2.^o - No formulándose moción de ninguna clase ni presentándose proposición alguna clase, el Sr. Alcalde levantó la sesión á las 21'30, de que ya el Secretario inscribió y fe administrativa.

El Alcalde - Presidente

Ramón Bonet

Pose Rovira

Antonio Farrán

Juan B. Lladó
Secretario

Antonio Farrán
José Rovira

En San Quirico de Barrasa á veinte y cinco de Febrero de mil novecientos cuarenta y uno. Reunida en estas Casas Consistoriales á las 24 horas la Comisión Gestora Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Bonet Cortadellas y con asistencia de los Vocales anotados al margen al objeto de celebrar sesión ordinaria de 1.^a convocatoria, la declaró abierta dicho Sr. Alcalde, dándose lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Entrándose seguidamente en el despacho de los asuntos continuados en la orden del día adoptáronse los siguientes

acuerdos:

1.^o - Quedar enterada de la correspondencia recibida y de las disposiciones publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia desde la última sesión.

2.^o - Aprobar el extracto de la cuenta corriente con la Agencia "Sabirachis" de Barcelona, correspondiente al 4.^o trimestre, de 1940, que arroja un saldo a su favor de 220'49 pesetas.

3.^o - Conceder permiso a D. Pedro Vinals Llado, vecino de Sabadell, para que, previo el pago de los derechos correspondientes, pueda instalar un motor eléctrico de un y medio HP para alumbrar aguas de un pozo instalado en una pieza de tierra que posee en pertenencia, del marco "Canals" en el paraje "Pla d'en Gili" y a fin de poder atender al riego de las plantaciones de la misma; y

4.^o - A los efectos de la R. O. C. de 15 de Diciembre de 1945 sobre jornal medio como elemento esencial en los expedientes de pobreza, de moros sujetos al servicio militar con supuesto derecho de prórroga de incorporación a filas de 1.^a clase y del exámen detenido de las circunstancias y ocupaciones de esta población y su respectiva remuneración o pago, se acuerda fijar el tipo del jornal medio de un bracero en esta localidad en doce pesetas y que por la Alcaldía se comuniqué a la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recruta n.^o 38.

Si no presentándose proposición de ninguna clase ni formulándose moción alguna, el Sr. Alcalde levantó la sesión a las 22'30 de que ya el Secretario doy fe administrativa.

El Alcalde - Presidente.

Camins Boix

José Rovira

Antonio Farras

Juan B. Aladà
Secretario

